



CONCURSO SUEÑA MADRID 2025

UN DESPRECIO A LA PROFESIÓN Y LA CIUDAD DE MADRID

El ayuntamiento de Madrid ha fallado el concurso de ideas “SUEÑA MADRID 2025” realizado con la intención de **“pensar la ciudad y transformar 8 espacios urbanos”** en la que podían participar tanto estudiantes de arquitectura como “jóvenes” profesionales.

Las condiciones del concurso para estos entornos que suman 1.750.000 m² de ciudad han sido denunciadas por la [Agrupación de Jóvenes Arquitectos y Arquitectas de Madrid MAJA](#). Establecer unos premios simbólicos de 3.000€, 2.000€ y 1.000€ para intervenir en 8 espacios urbanos de enorme complejidad mediante una recogida de ideas sin compromiso de desarrollo ni encargos y sin garantías técnicas es un insulto a nuestra profesión, trivializando y banalizando el trabajo, precarizando y explotando a los jóvenes que buscan una oportunidad.

Aún más, mezclar en la misma convocatoria a estudiantes y profesionales es una inmoralidad que atenta contra las más elementales normas del Estatuto de los Trabajadores y la competencia profesional.

Se han presentado 103 propuestas, y se han eliminado casi la mitad, la mayoría porque no entendieron que el panel A1 se debía presentar físicamente sobre un cartón pluma.

Como era de esperar, los 3 premios han recaído en estudiantes, que lo han realizado como un ejercicio de curso, cayendo en saco roto el esfuerzo de arquitectos titulados que no disponen del tiempo y la energía de concursar en este disparate de convocatoria.

El **viernes 12 de diciembre** los grupos de la oposición de la Comisión de Urbanismo del Ayto. se han quejado al concejal de Urbanismo por todo ello. **Las respuestas no tienen desperdicio.**

Ante la cuantía de los premios se ha justificado diciendo que premios como el Antonio Palacios de Arquitectura y Urbanismo del propio Ayuntamiento tienen 0€ (haciendo un gesto con los dedos de su mano), obviando que los autores han cobrado unos honorarios por su trabajo.

La comparación es obscena.

Además, ha expresado que la participación sin límite en la titulación o la edad es una garantía para mejorar la participación ciudadana **y que volverán a repetir la convocatoria en el 2026.**

Salir de una relación de maltrato requiere romper la dinámica de culpabilidad y aislamiento, conectarse con redes de apoyo y asumir la violencia estructural que sostiene la relación. El problema no es “no esforzarse lo suficiente en los concursos”, sino unas reglas institucionales que normalizan pedir mucho y pagar poco.

El COAM no puede tolerar tanta humillación y desprecio hacia nuestra profesión, los jóvenes arquitectos y nuestra ciudad. Seguimos INDEFENSOS.

Puedes encontrar estas y otras propuestas en nuestra [web nexocoam](#) y en [Instagram](#)  donde también puedes dejarnos tu opinión.